

8. INFORME DE GESTIÓN 2024

El presente informe presenta los acontecimientos o hechos más relevantes sucedidos durante el 2024, en la Cooperativa de Transportadores de Occidente. Este informe está construido específicamente para ser comunicado y presentado a la base social de la Cooperativa en la Asamblea General de Asociados, la cual se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2025. Así mismo se realiza un corto recuento de los aspectos más relevantes, tanto, de orden mundial, regional y nacional.

Contexto mundial

A continuación, se presenta una breve ilustración de los riesgos más relevantes para los próximo dos (2) y diez (10) años a nivel mundial, de acuerdo con el World Economic Forum Global Risks

1. Riesgos globales (World economic fórum)

Riesgos globales clasificados por gravedad a corto plazo (2 años)¹

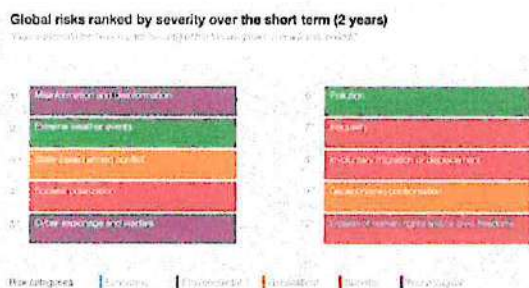


Gráfico 1. Riesgos globales clasificados por gravedad a corto plazo (2 años)

El gráfico 1. Presenta los 10 riesgos globales más relevantes para los próximos dos (2) años, según el foro mundial económico. Se destacan la desinformación, seguido de los eventos extremos del clima y cierra en el último escalafón Erosión de los derechos humanos y/o libertades cívicas

Riesgos globales a largo plazo (10 años), clasificados por gravedad².

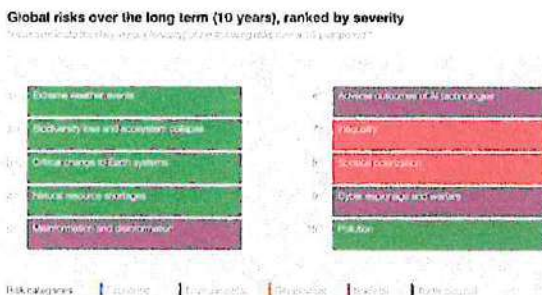


Gráfico 2. Riesgos globales a largo plazo (10 años), clasificados por gravedad

El gráfico 2. Presenta los 10 riesgos globales más relevantes para los próximos diez (10) años, según el foro mundial económico. Se destacan los eventos climáticos extremos, seguido de la pérdida de biodiversidad y colapso de los ecosistemas y cierra en el último escalafón la contaminación.

¹ https://reports.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2025.pdf
² <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2025/>

2. Elección presidencial en EE. UU.

Elección de Donald Trump como el presidente 47 de EE. UU., el 05 de noviembre de 2024, quien tomó posesión y se juramentó 20 de enero de 2025. Situación que desde su inicio y hasta fecha del informe ha traído turbulencias socioeconómicas a nivel mundial. Entre las que se destacan:

- Política migratoria.
- Imposición de aranceles a países que exportan a EE. UU.
- Intervención de paz en la guerra de Ucrania y Rusia.

3. Continuidad de la guerra en medio oriente.³

“En 2024, el conflicto en Medio Oriente se intensificó significativamente, ampliándose desde Gaza hacia el Líbano y profundizando las tensiones entre Irán e Israel. Medio Oriente vivió este año hechos de violencia, como los primeros ataques directos entre Israel e Irán. El primero ocurrió el 13 de abril, como respuesta a un bombardeo israelí a la embajada iraní en Damasco, en el que murieron varios altos oficiales de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC). En respuesta, Irán lanzó una operación llamada 'Honest Promise', lanzando misiles y drones desde su territorio contra objetivos militares en Israel. La mayoría fueron interceptados, en una operación conjunta entre Israel, Estados Unidos y Jordania. Israel, presionado para no escalar, respondió con un ataque limitado”.

4. Continúa por 3 años consecutivos la guerra por la invasión de Rusia en territorio ucraniano.⁴

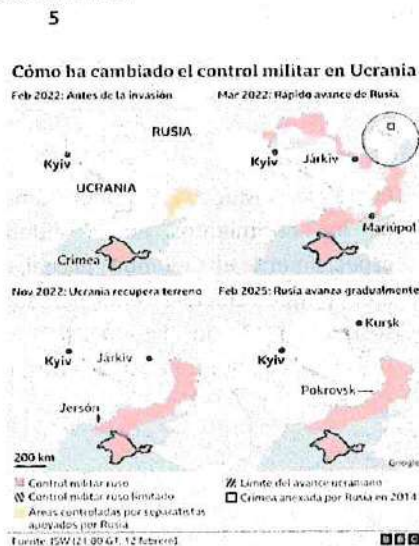


Gráfico 3. Resumen gráfico del avance ruso en Ucrania.

El gráfico 3. Muestra el avance de Rusia en territorio ucraniano desde el inicio de la guerra. Sin embargo, a fecha de este informe se vienen adelantando entre conversaciones en Arabia Saudita, entre EE.UU y Rusia para dar fin al conflicto y el restablecimiento comercial en la zona.

1 <https://www.univision.com/noticias/mundo/10-momentos-que-marcaron-este-año-2024-de-las-pecas-de-trump-a-los-baricamos-en-ucrania>
4 <https://www.reuters.com/es/2025/02/18/e-paul-mundo-estados-unidos-rusia-guerra-ucrania-paz-saudita-saudita.html>
5 https://www.bbc.com/mundo/temas/ucrania-35-y-pelso-_-test-1-fres%20años%20de%20buena-24%20de%20directo%20de%202022

Contexto latinoamericano

5. Economías de América Latina y el Caribe mantienen un bajo crecimiento y se expandirán 2,2% en 2024 y 2,4% en 2025: CEPAL⁶

De acuerdo con el reporte que presenta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se espera que la tasa de crecimiento proyectada para 2024 es de 2,2% y 2,4% para 2025, con un crecimiento promedio anual en la década 2015-2024 de 1%, lo que implica un estancamiento del PIB per cápita durante ese período. En 2025 América del Sur crecerá 2,6%; Centroamérica 2,9%; mientras que en el Caribe, sin incluir a Guyana, crecerá 2,6%. En este contexto, persisten el bajo ritmo de creación de empleo, la elevada informalidad y las significativas brechas de género en los mercados laborales de la región.

	Tasa de crecimiento del PIB (en %)			Variación porcentual a 1	
	2023	2024	2025	2023/2024	2024/2025
América Latina y el Caribe	2.3	2.2	2.4	-0.1	0.2
América Latina	2.2	2.0	2.3	-0.2	0.3
América del Sur	1.1	2.1	2.6	0.9	0.5
Argentina	-1.6	-0.2	4.9	1.6	7.5
Bolivia (Estado Plurinacional)	3.1	1.7	2.1	-1.4	0.4
Brazil	3.2	3.2	2.0	0.0	-0.9
Chile	0.2	2.3	2.2	2.1	-0.1
Colombia	0.6	1.8	2.6	1.2	0.8
Ecuador	2.4	0.3	1.4	1.0	1.0
Paraguay	4.7	4.2	3.9	-0.5	-0.3
Perú	0.4	3.1	2.7	3.5	-0.4
Uruguay	0.4	3.1	2.7	2.7	-0.4
Venezuela (República Bolivariana de)	3.0	6.2	3.1	3.2	-3.1

Gráfico 4. Proyección crecimiento Sur América - Cepal.

El gráfico 4. Muestra la proyección de crecimiento de la economía para Sur América. Se espera de acuerdo con Cepal que Colombia presente un crecimiento del 2.6 para el año 2025.

6. Elecciones en Venezuela

El domingo 28 de Julio de 2024, se llevaron a cabo elecciones en el hermano país de Venezuela, donde resulto en dudosas circunstancias nuevamente ganador el presidente Nicolás Maduro, quien se posesiono para un periodo de seis (6) años constitucionales. Situación que desde el punto de vista de la gerencia no contribuye a la paz de Colombia, se incrementa la migración y por ende las dictaduras se consolidan de américa latina.

Contexto Nacional

1. Natalidad⁷ y Migración⁸



Gráfico 5. Comportamiento de los nacimientos en el mundo.

El gráfico 5. Muestra el comportamiento de los nacimientos en el mundo y especialmente en Colombia, el cual, es de 1.6, y que afectará enormemente a sostenimiento de las pensiones, al sistema de salud, transporte, entre otros sectores

⁶ <https://www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-mantienen-un-crecimiento-se-expandiran-22-2024-24-2025>

⁷ <https://civildatos.una.ac.cr/a-la-igualdad-colombia-con-egipcios-romanos-comunidades/>

⁸ <https://civildatos.una.ac.cr/a-la-igualdad-colombia-con-egipcios-romanos-comunidades/>



DATOS DE LA MIGRACIÓN EN COLOMBIA



Gráfico 6. Flujo a Migración Colombia – Cerac.

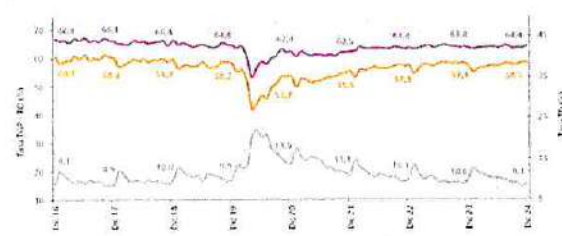


Gráfico 7. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) total nacional. Diciembre (2016 - 2024)

Gráfico 6. Según Migración Colombia, el flujo de 2023 registró 9,9 millones de colombianos, principalmente mujeres. Mientras que en enero y febrero de 2024 sumaron 1,7 millones. Sin embargo, estas cifras no revelan a quiénes se van y no regresan. En 2022, el Cerac registró un aumento en el histórico a 547.000 colombianos que se fueron para no regresar, una cifra similar a la lograda en los años 90. En 2023, el flujo bajó a 446.000, cerca de uno de cada 117 colombianos; y se mantuvo por encima del promedio anual, que era de 200.000 emigrantes

Gráfico 7. Muestra el comportamiento de la Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) total nacional. Diciembre (2016 - 2024). El desempleo para el mes de diciembre de 2024, se fijó en 9.1. Mostrando 0.9 puntos en relación con diciembre de 2023.

7. Índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros (ICTIP)⁹

El ICTIP –Índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros- permite medir las variaciones promedio de precios de un conjunto representativo de bienes y servicios necesarios, para garantizar la movilización de un vehículo prestador del servicio del transporte intermunicipal de pasajeros, a lo largo del tiempo. Es un indicador especializado que permite la toma de decisiones por parte de entidades del gobierno y empresas privadas del sector.

⁹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICTIP/bol-ICTIP-4Virin2024.pdf>

Grupo de costos	Peso %	Variación %	2024	Variación %	2023
			Contribución Puntos porcentuales		Contribución Puntos porcentuales
Combustibles	31,00	11,71	3,32	6,04	1,72
Insumos	8,78	0,00	0,00	5,18	0,52
Costos fijos	32,99	6,55	2,29	6,50	2,28
Peajes y uso de terminales	20,39	15,06	2,98	6,60	1,31
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación del vehículo	6,84	1,44	0,10	9,31	0,63
Total	100,00	8,70	8,70	6,45	6,45

Fuente: DANE, ICTIP.

Gráfico 8. ICTIP

Gráfico 8. ICTIP. En el cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2024, el ICTIP presentó una variación anual de 8,70% en comparación con el mismo periodo de 2023. Los grupos Peajes y uso de terminales (15,06%) y Combustibles (11,71%) registraron variaciones por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Costos fijos (6,55%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (1,44%) e Insumos (0,00%) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional. El mayor aporte a la variación anual del ICTIP (8,70%) se registró en el grupo de Combustibles, el cual contribuyó 3,32 puntos porcentuales.

7. Venta de vehículos nuevos en Colombia 2024.¹⁰

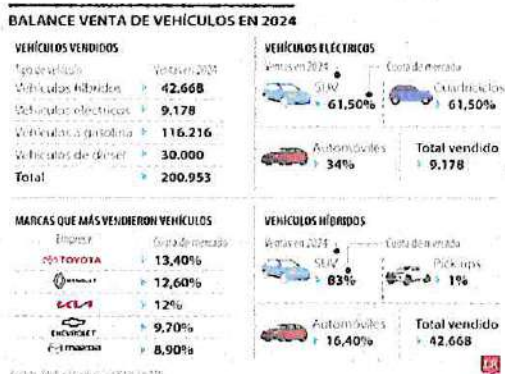


Gráfico 9. Vehículos nuevos vendidos en Colombia 2024.

Gráfico 9. Muestra que para el año 2024, la venta de vehículos nuevos fue de 200.953. Los eléctricos e híbridos presenta una participación del 25.80% de las ventas. Así mismo y de acuerdo con Andi y Fenalco se esperan 220.000 unidades para el año 2025.

¹⁰ <https://www.larepublica.co/empresas/se-proyecta-venta-de-220-000-vehiculos-nuevos-durante-2025-1054230>



8. Venta de motos nuevas en Colombia 2024.¹¹

Marca	Total Registros 2023	Total Registros 2024	Participación 2024	Variación % anual
YAMAHA	128.184	138.275	19,41%	23,47%
AKT	113.489	136.669	16,76%	20,42%
BAIJAI	116.217	125.497	15,38%	7,91%
SUZUKI	98.956	124.405	15,25%	25,68%
HONDA	67.220	90.084	11,05%	34,03%
TVS	53.629	64.149	7,87%	19,62%
VICTORY	53.512	46.211	5,67%	-13,64%
HERO	28.117	38.530	4,72%	35,59%
KTM	5.764	7.035	0,86%	22,05%
KYMCO	6.777	5.720	0,70%	-8,82%
OTRAS	6.925	19.116	2,34%	174,06%
TOTAL	678.660	815.601	100%	20,17%

Fuente: RUMI - Universidad ANDI-FENACOL

Gráfico 10. Vehículos nuevos vendidos en Colombia 2024.

Gráfico 10. Muestra que para el año 2024, la venta de motocicletas nuevas ascendió a la cantidad de 815.601, es decir, 136.941 más unidades que en el 2023. Siendo Yamaha la marca más vendida con una participación del 19.41% del mercado.

9. Comportamiento de la TRM durante el periodo informado¹²



Gráfico 11. Vehículos nuevos vendidos en Colombia 2024.

Gráfico 11. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, mostro la TRM. Iniciando el 01 de enero de 2024 a \$3.822 y cerrando el 2024 a \$4.409, lo que significó un aumento de \$587. Incremento que indudablemente afecta tanto al sector transporte, como a todos los sectores de la economía de Colombia.

10. Comportamiento del PIB durante siglo XXI¹³

CÓMO SE HA COMPORTADO EL PIB EN EL SIGLO XXI



Gráfico 12. Muestra el comportamiento del PIB desde el 2000 a 2024.

Gráfico 12. Muestra el comportamiento que, durante el siglo XXI ha mostrado economía de Colombia. Se destaca que, para el 2023, el PIB cerro con un crecimiento del 0.6% y para el 2024, cerro con un PIB del 1.7%.

¹¹ <https://www.motor.com.co/industria/Ventas-de-motos-en-Colombia-en-2024-fueron-815.000-unidades-y-crecio-el-mercado-20250114-0001.html>

¹² <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/2024/11/-text=Analisis%20del%20dolar%20en%20el%20a%C3%B1o%202024&text=EP%20promedio%20de%20la%20TRM,se%20presentaron%20en%20este%20a%C3%B1o>

¹³ <https://www.larepublica.co/economia/economia-colombiana-crecio-1-7-al-cierre-de-2024-quinto-peor-registro-del-siglo-xxi-4061691>

11. Comportamiento del crecimiento del salario

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA Y SU CONCERTACIÓN 2000-2024

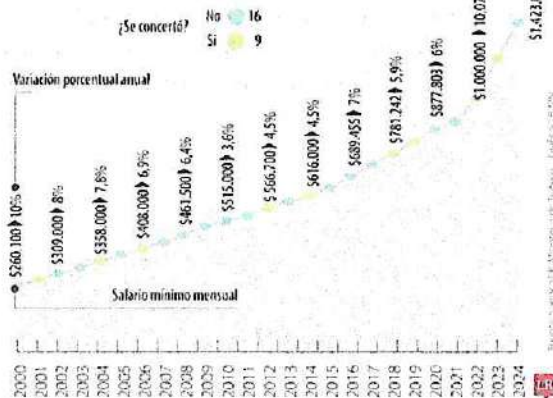


Gráfico 13. Comportamiento del SMLMV desde el 2000 a 2024.

Gráfico 13. Muestra el comportamiento que, durante el siglo XXI ha presentado el SMLMV, el cual, para el año 202, presentó un incremento del 9.54%, pasando de \$1.160.000 a \$1.423.500 y de un auxilio de transporte de \$162.000 a \$200.000.

Contexto interno

1. Aspectos administrativos, análisis de la situación financiera e informe jurídico.

1.1. Administrativos

A fecha de cierre del periodo informado, la gerencia de la Cooperativa se permite en expresar los siguientes aspectos relevantes en el desarrollo normal y correcto de las actividades.

- El Consejo de administración y la gerencia mantuvieron un control constante y permanente de la ejecución del presupuesto de ingresos, costos y gastos, logrando que los recursos se aplicaran y ejecutaran de acuerdo con lo presupuestado y planificado al inicio del periodo informado.
- Buscando mejorar los servicios que la Cooperativa brinda a los asociados, se realizó la revisión de todos los reglamentos que aplican para los diferentes fondos y programas que se tienen en la entidad. Sin embargo, por su importancia en la protección de los activos productivos de los asociados el reglamento de transportes y accidentes se actualizó según necesidades.
- Con el ánimo de conocer y tener programas específicamente orientados a la actividad transportadora, se realiza en el mes de julio de 2024, el cambio de ARL para todo el personal de colaboradores, pasando de Sura a Colpatria. Cambio que, de acuerdo a la legislación laboral vigente en Colombia, nos obliga a estar mínimo un año en la ARL Colpatria.
- Los despachos, turnos y diferentes rodamientos ejecutados a lo largo del periodo informado, se basaron principalmente en la igualdad, equidad, es decir, brindando las mismas oportunidades y garantías a los asociados que integran las diferentes rutas indistintamente del modelo del automotor.

- e. Se realizaron incrementos a los horarios que se prestan en el corredor de Zarzal – Armenia y Vcsa., con lo cual, se busca la mejora en la prestación del servicio y especialmente en incrementar los ingresos de los asociados que prestan sus servicios en dicho corredor.
- f. Dando cumplimiento a las obligaciones tributarias formales, la Cooperativa desde el 01 de noviembre de 2024, viene remitiendo a la DIAN, el documento electrónico soporte, con lo cual, el fisco mantiene una información actualizada diariamente de los ingresos que genera nuestra actividad transportadora. Es por ello por lo que, la Gerencia recomienda asesorarse con su contador y demás asesores para que estudie y analice los diferentes pagos de impuestos, parafiscales y de seguridad social que usted como asociado y persona que se hace cargo de los ingresos reportados tiene la obligación de cumplir.
- g. Al cierre del periodo informado la Gerencia manifiesta que no tiene ningún proceso o demandas en juzgados por temas del orden laboral.

1.2 Proposiciones y recomendaciones de la asamblea anterior, periodo informado 2023.

A continuación, se informa sobre el avance y ejecución de las proposiciones y recomendaciones presentadas por la base social en la asamblea del periodo informado 2023:

Proposición:

- A. Los Asociados: Oscar Ruge Villamil, Arnaldo Rojas Mejía, Ricardo Vallejo Marín, proponen al nuevo Consejo de Administración estudiar la posibilidad de ampliar la vida útil de los vehículos de marca mercedes Benz, especialmente para el modelo 2012, así mismo que el Consejo de Administración reglamente esta ampliación, teniendo en cuenta las características (aire, numero de sillas, imagen...etc) que se determinen y que cumplan con todos los requisitos de ley para la prestación del servicio óptimo y adecuado para cada ruta. Además, se debe tener en cuenta que el parque automotor 2012, es demasiado grande en el momento de su reposición de vida útil de 15 años en nuestro parque automotor y puede afectar financieramente la liquidez de la Cooperativa.

Con fecha 06 de agosto de 2024, se envió el 100% de la base social la siguiente respuesta:

El Consejo de Administración dando cumplimiento a lo emanado desde la pasada asamblea general ordinaria de asociados, ha revisado y debatido ampliamente sobre la proposición aprobada, la cual expresa lo siguiente *“Los Asociados: Oscar Ruge Villamil, Arnaldo Rojas Mejía, Ricardo Vallejo Marín, proponen al nuevo Consejo de Administración estudiar la posibilidad de ampliar la vida útil de los vehículos de marca mercedes Benz, especialmente para el modelo 2012, así mismo que el Consejo de Administración reglamente esta ampliación, teniendo en cuenta las características (aire, numero de sillas, imagen...etc.) que se determinen y que cumplan con todos los requisitos de ley para la prestación del servicio óptimo y adecuado para cada ruta. Además, se debe tener en cuenta que el parque automotor 2012, es demasiado grande en el momento de su reposición de vida útil de 15 años en nuestro parque automotor y puede afectar financieramente la liquidez de la Cooperativa”*. Por lo anterior, el Consejo de Administración podrá presentar a la siguiente asamblea del próximo año el respectivo estudio si lo considera viable (mejora en el servicio, capacidad financieramente, entre otras consideraciones) además, en sus múltiples discusiones también se ha dado claridad que la vida útil para los automotores 2012, es hasta finales del 2027, es decir, el actual Consejo de Administración termina su periodo legalmente definido en el estatuto de la Cooperativa en marzo de 2026, por tanto, consideran que la reglamentación será función y corresponderá al Consejo que se elija por la base social para el periodo 2026 – 2028.

Así las cosas, el Consejo de Administración manifiesta nuevamente que se le ha dado tramite a todas las proposiciones aprobadas en la asamblea antes citada y que ha acatado todas y cada una de las recomendaciones plasmadas y expresadas por los asociados.

Recomendaciones:

- A. El asociado Ricardo Vallejo Devia, recomienda al nuevo Consejo de Administración hacer estudio de compra de cuatro (4) vehículos nuevos y colocarlos en las rutas principales para la venta a los asociados interesados, teniendo en cuenta la siguiente: costo de compra, precio de venta (costo + el incremento de 1%) y descontar la producción del tiempo que trabaje.

Atendiendo la recomendación, el Consejo de Administración, de acuerdo con las funciones establecidas en el numeral 18, del Art. 13, del capítulo VI del estatuto de la Cooperativa y según consta en acta 005 del 25 de abril de 2024, dio autorización a la gerencia para que pusiera en venta el automotor de placa SOZ922, numero interno 110, para así lograr la reposición y renovación de al menos dos vehículos vinculados al parque automotor de la



Cooperativa. Sin embargo, a la fecha de presentación de este informe, no se ha logrado la consecuencia de la venta del rodante.

- B. La asociada María Fernanda Lozano recomienda hacer reuniones de ruta Cartago – Cali y Vcsa. Así mismo recomienda hacer listas de precios y textos formales frecuentes en las taquillas, sean en inglés o en lenguas de señas para una buena comunicación con los clientes que lo necesiten. Tener una lista de proveedores recomendados en la cooperativa como, por ejemplo: grúas, talleres de pintura, nuevos emblemas, teniendo en cuenta que cada asociado es autónomo en la toma de decisiones en donde escoger. Igualmente recomienda analizar el proveedor del GPS pues ya existen algunos con conteo de pasajeros.

Dando cumplimiento a esta recomendación, la gerencia realizó la reunión solicitada el día 10 del mes de abril de 2024, en la cual, se trataron y acordaron temas operativos y de manejo de la ruta. Los cuales han sido cumplidos a cabalidad por la administración y área operativa de la Cooperativa.

- C. Se recomienda delegar una persona idónea para las pruebas de conducción al personal que estén haciendo exámenes de ingreso a nuestra Cooperativa de Occidente, porque han ocurrido malas experiencias. Más personal de controles para la ruta Tuluá – B/grande – Cali y Vcsa.,. Próximo año contratar un pool de contadores presencial.

Desde la perspectiva de responsabilidad de las diferentes áreas que integran la Cooperativa, la gerencia considera que es necesario que el área operativa sea quien realice parte de las diferentes pruebas de ingreso del personal de conductores.

- D. Los asociados Samuel Elías Vélez, Humberto Vinasco recomienda al nuevo Consejo de Administración aprobar hasta COP\$50 millones para que los asociados puedan hacer reposición de equipo.

Frente a esta recomendación, la gerencia manifiesta que siempre ha estado en la disposición de acompañar y apoyar a los asociados en sus proyectos de renovación y reposición. Sin embargo, y frente a la recomendación específica, el monto máximo de crédito está en el reglamento, pero especialmente responde a la liquidez que se cuente al interior de la Cooperativa.



- E. Los asociados Yilver Vallejo Devia y Francisco Javier García Vélez pide al nuevo Consejo de administración estudiar la posibilidad de incrementar la vida útil de los vehículos del parque automotor que cumplan con las características óptimas para la prestación de servicio en las diferentes rutas de la Cooperativa.

Esta recomendación fue resuelta en el punto de proposiciones.

- F. Los asociados Brayan Andrés Rojas, Nelson Osorio, Octavio Serna, Marcelo Millán, Diego Gil, Julián Esneider Atehortúa, Francisco Javier Vélez, Mauricio Cifuentes, Albeiro Cuellar, Elmer Suarez, Iván Darío Barreto, Oscar Barreto, Liliana Arboleda, recomiendan al nuevo Consejo de Administración hacer la gestión ante el ente competente para que se logre aumentar las planillas de viaje ocasional para los vehículos, de esta manera haya más la posibilidad de aumentar los ingresos al poder viajar más y así poder cumplir todas sus obligaciones que dichos posean y teniendo en cuenta que Roldanillo es pueblo mágico y turístico y así poder acceder a ellas.

La gerencia manifiesta que ha realizado las gestiones necesarias para buscar ampliar el número de planillas de viaje. Sin embargo, expresa que no es un tema fácil, ya que, depende exclusivamente del gobierno central dar viabilidad a esta solicitud. Se continuará buscando realizar los acercamientos que den feliz término a lo aquí pedido.

- G. Gestionar ante la Alcaldía municipal de Zarzal para el ingreso de los vehículos que cubren la ruta Roldanillo-Zarzal y Vcsa., para así aumentar los ingresos de los vehículos que desde que nos prohibieron la entrada a dicho municipio los ingresos han sido bajos afectando los intereses propios de cada asociado.

La gerencia manifiesta que ha realizado las gestiones necesarias ante la administración municipal. Sin embargo, no fue dado el visto bueno del alcalde, ya que, se considera un retroceso en la movilidad del municipio.

- H. El asociado Ricardo Adolfo Vallejo recomienda al nuevo Consejo de Administración hacer un estudio para autorizar la entrada de diferentes marcas que cumplan con los requisitos exigidos para la prestación del servicio y así generar mejores oportunidades a los asociados que tengan que hacer reposición de su vehículo debido a los altos costos de la marca mercedes Benz que actualmente estamos ingresando.

Al respecto, el Consejo de Administración expresa que, a la fecha del informe se tiene establecido que cualquier marca puede ingresar en las rutas de corta distancia y para las rutas de medida distancia se tienen autorizadas las marcan Chevrolet, Mercedes Benz y



Volkswagen, marcas que generan el rendimiento e imagen esperada en nuestros corredores.

2. Aspectos contables – Análisis de la situación financiera

1 Comportamiento de la cartera de crédito de asociados



Gráfico 14. Comportamiento de la cartera general de asociados para el año 2024.

Gráfico 14. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la cartera general de asociados, la cual, presentó un aumento de \$623.492.583, lo que representa un incremento del 37.58%. Incremento que se debe especialmente a reparaciones y renovaciones del parque automotor.

2 Comportamiento del fondo mutual de transportes y accidentes



Gráfico 15. Comportamiento de la cartera general de asociados para el año 2024.

Gráfico 15. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la cartera general de asociados, la cual, presentó un aumento de \$623.492.583, lo que representa un incremento del 37.58%. Incremento que se debe especialmente a reparaciones y renovaciones del parque automotor.

3 Composición del parque automotor



Gráfico 16. Composición del parque automotor de la Cooperativa a Dic. 31 de 2024.

Gráfico 16. Muestra la composición del parque automotor a dic. 31 de 2024, el cual, durante la vigencia informada se mantiene estable y se espera que en el futuro cercano se pueda llegar a incrementar, especialmente en los que a microbuses se refiere.



4 Edad promedio del parque automotor

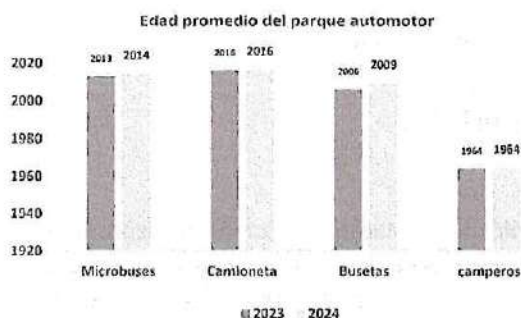


Gráfico 17. Edad del parque automotor de la Cooperativa a Dic. 31 de 2024.

Gráfico 17. Muestra la edad promedio de los vehículos vinculados al parque automotor de la Cooperativa. Se destaca en aumento promedio en la edad de los vehículos tipo busetas y microbuses especialmente.

5 Comportamiento en la demanda de pasajeros en las rutas de corta distancia.



Gráfico 18. Comportamiento de la demanda de pasajeros en las rutas de corta distancia para el año 2024.

Gráfico 18. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentaron las rutas de corta distancia, pasando de 187.070 pasajeros en el 2023 a 207.839 en el 2024. Lo cual, es un aumento de 20.769 pasajeros movilizados, lo que equivale a un incremento del 11.10%.



Gráfico 19. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta Bolívar - Roldanillo - Zarzal para el año 2024.

Gráfico 19. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta: Bolívar – Roldanillo – Zarzal, la cual, presentó un aumento de 23.602 pasajeros, lo que significa un incremento del 17.49%.

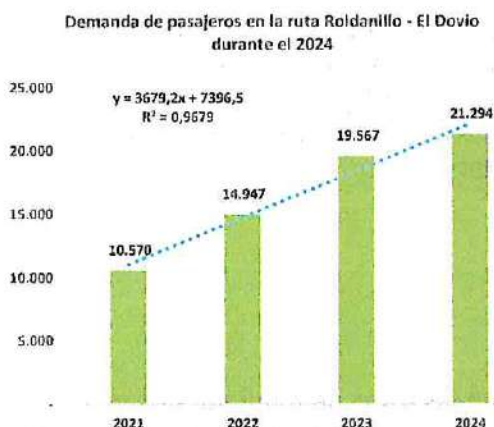


Gráfico 20. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta Roldanillo - El Dovio para el año 2024

Gráfico 20. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta: Roldanillo – El Dovio, la cual, presentó un aumento de 1.727 pasajeros, lo que significa un incremento del 8.82%.

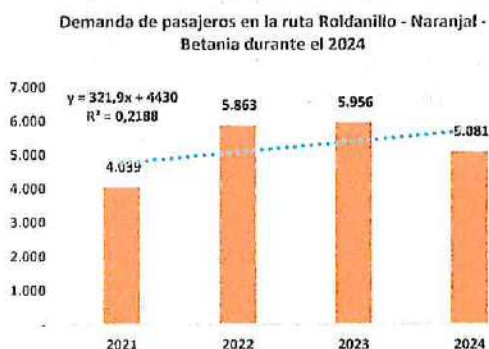


Gráfico 21. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta Roldanillo - Naranjal - Betania para el año 2024

Gráfico 21. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta: Roldanillo – Naranjal - Betania, la cual, presentó una disminución de 875 pasajeros, lo que significa un decremento del 14.69%. Afectación que se presentó particularmente por temas de orden público y condiciones de la malla vial.



Gráfico 22. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta Roldanillo - La Tulia para el año 2024

Gráfico 22. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta: Roldanillo - La Tulia, la cual, presentó una disminución de 4.601 pasajeros, lo que significa un decremento del 17.50%. Afectación que se presentó particularmente por temas de orden público y condiciones de la malla vial.



Gráfico 23. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta: Roldanillo - La Aguada para el año 2024.

Gráfico 23. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta: Roldanillo - La Aguada, la cual, presentó un incremento de 916 pasajeros, lo que significa un incremento del 242.97%.

6 Comportamiento en la demanda de pasajeros en las rutas de mediana distancia.



Gráfico 24. Comportamiento de la demanda de pasajeros en las rutas de mediana distancia para el año 2024.

Gráfico 24. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentaron las rutas de mediana distancia, pasando de 1.182.585 pasajeros en el 2023 a 1.220.015 en el 2024. Lo cual, es un aumento de 37.430 pasajeros movilizados, lo que equivale a un incremento del 3.16%.



Gráfico 25. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta: Roldanillo - Cali para el año 2024.

Gráfico 25. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta Roldanillo - Cali, la cual, presentó un incremento de 13.941, lo que equivale a un aumento del 4.53%

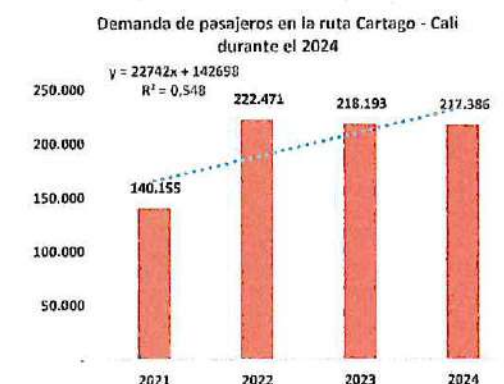


Gráfico 26. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta: Roldanillo - Cali para el año 2024.

Gráfico 26. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta Cartago - Cali, la cual, presentó una disminución de 807, lo que equivale a un decremento del 0.37%. Afectación generada principalmente por el aumento de oferta en el corredor vial.

Demanda de pasajeros en la ruta La Unión - Pereira durante el 2024

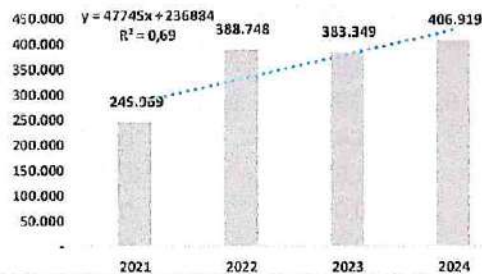


Gráfico 27. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta: La Unión - Pereira para el año 2024.

Gráfico 27. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta La Unión - Pereira, la cual, presentó un aumento de 23.570, lo que equivale a un incremento del 6.14%

Demanda de pasajeros en la ruta B/grande - Tuluá - Cali durante el 2024

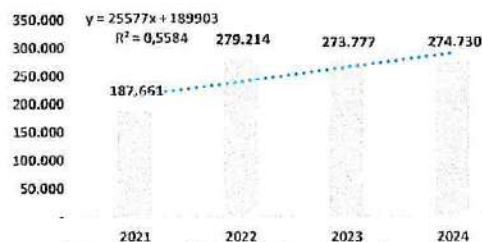


Gráfico 28. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta: B/grande - Tuluá - Cali para el año 2024.

Gráfico 28. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó la ruta B/grande - Tuluá - Cali, la cual, presentó un aumento de 953, lo que equivale a un incremento del 0.3481%

7 Comportamiento de las encomiendas

Comportamiento de carga pagada durante el 2024

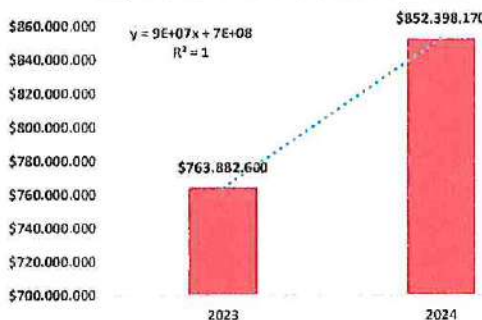


Gráfico 29. Comportamiento de la demanda de pasajeros en la ruta: B/grande - Tuluá - Cali para el año 2024.

Gráfico 29. Muestra el comportamiento que, durante el año 2024, presentó el servicio de carga, presentado un aumento de \$88.515.570, incremento que ascendió a 11.58%. Mejorando el ingreso de los asociados.

8 Principales Indicadores de la Cooperativa

INDICADOR	2024	2023	VARIACIÓN
Liquidez General	0,94	0,85	0,07
Capital de Trabajo	3.259.846.685	1.998.330.397	1.187.335.029
Prueba Ácida	1,87	1,45	0,40
leverage	2,47	2,53	-0,06
ROA	0,01	0,01	0,00
ROE	0,03	0,02	0,01
Ciclo Operacional	146	134	12,00
Margen de Utilidad Operacional	0,03	0,02	0,01
Margen de Utilidad Neta	0,01	0,01	0,00

3. Informe jurídico.

Procesos activos

1. Reparación directa - Proceso Administrativo

PLACAS: VXK-073

DEMANDANTE: Amparo Hernández Giraldo

DEMANDADO: Departamento del Valle

LITIS CONSORTE NECESARIO: Cooperativa de Occidente

DESPACHO: Juzgado 2 Administrativo de Cartago R/. 2015-00004

HECHOS: Septiembre 9 de 2013

ASEGURADORA: EQUIDAD SEGUROS

Actuaciones:

- Contestación del Litis consorte necesario
- Llamamiento en garantía a seguros la Equidad
- Admisión del llamamiento en garantía
- Audiencia de conciliación fracasada
- Decreto de pruebas
- Evacuación de pruebas
- Alegatos de conclusión
- A despacho para proferir sentencia
- Atención del proceso

Estado actual: El proceso continúa a la espera de proferir sentencia.

2. Homicidio culposo (Proceso Penal)

PLACAS: UPQ-019

CONDUCTOR: Samuel Elías Vélez
DESPACHO: fiscalía seccional 36 de Zarzal R/. 2019-00097
HECHOS: febrero 2 de 2019
ASEGURADORA: SBS SEGUROS

Actuaciones:

- a. Entrega provisional de vehículo
- b. Solicitud y entrega definitiva del vehículo
- c. Solicitud de preclusión
- d. La fiscalía no accedió a la preclusión solicitada por nuestra parte.
- e. Atención al proceso.

Estado actual: Etapa investigativa en la parte penal

3. Lesiones personales culposas (Proceso Penal)

PLACAS: TLY-368
HECHOS: Octubre 27 de 2022
CONDUCTOR: Cesar Augusto Álzate
DESPACHO: Fiscalía local 31 de Tuluá
RADICACION: 2022-01170
ASEGURADORA: SBS SEGUROS

Actuaciones:

- a. Indemnización a varias víctimas
- b. Solicitud entrega definitiva de vehículo
- c. Juzgado niega el levantamiento de pendiente por cuanto no se han indemnizado al total de las víctimas.
- d. Solicitud archivo de proceso por indemnizaciones ante la fiscalía local 31 de Tuluá
- e. Fiscalía no archiva el proceso hasta que no sean indemnizadas todas las víctimas.
- f. La apoderada de la víctima Faysuly Rivas calderón presenta reclamación ante la aseguradora SBS.
- g. Audiencia de conciliación con la víctima Faysuly Rivas la cual se declaró fracasada debido a las pretensiones elevadas que ascienden a más de \$100.000.000
- h. Solicitud nuevamente de entrega definitiva de vehículo, la cual fue negada.
- i. Atención al proceso

4. Lesiones personales culposas (Proceso Penal)



PLACAS: TJA-986
HECHOS: junio 11 de 2023
CONDUCTOR: José Luis Jurado
VICTIMA: Emiliano Cardona
DESPACHO: Fiscalía local 10 de Pereira
RADICACION: 35-2023-01826

Actuaciones:

- a. Entrega provisional de vehículo
- b. Atención al proceso

Estado actual: Proceso activo y se encuentra en la etapa de investigación.

5. Proceso verbal de R.C.C. (Proceso civil)

PLACAS: SOZ-892
HECHOS: julio 9 de 2021
DEMANDANTE: Efigenia Reyes Sarria
DEMANDADO: Cooperativa de Occidente, Cesar Augusto Gómez, José Algiro Gómez y otros
DESPACHO: Juzgado 61 civil municipal de Bogotá
RADICACION: 2023-00466
ASEGURADORA: SBS SEGUROS

Actuaciones:

- a. Notificación de la demanda
- b. Contestación de la demanda a nombre de la empresa y propietarios
- c. Llamamientos en garantía a la compañía SBS SEGUROS
- d. Fijación de audiencia de conciliación
- e. Cancelación de la audiencia inicial por parte del despacho
- f. Solicitud al despacho sobre pronunciamiento de la admisión del llamamiento en garantía.
- g. Inadmisión del llamamiento en garantía
- h. Subsanación del llamamiento en garantía
- i. El despacho tiene por subsanada la solicitud presentada y vincula a SBS como llamado en garantía.
- j. Atención al proceso

Estado actual: Pendiente que el despacho promulgue auto fijando fecha para audiencia de conciliación.

6. Homicidio Culposos (proceso penal)



CONDUCTOR: Virgilio Amórtegui Pulido
VICTIMA: Héctor Gómez Pérez
PLACAS: VOJ-264
HECHOS: 30 de abril de 2023
DESPACHO: Fiscalía seccional 33 de Roldanillo
RADICACION: 185-2023-00137

Actuaciones:

- a. Entrega provisional de vehículo
- b. Audiencia de conciliación extrajudicial ante el centro nacional de conciliación la cual se declaró fracasada debido a las pretensiones que fueron bastantes elevadas
- c. Atención al proceso

Estado Actual: El proceso se encuentra activo y está en la etapa de indagación, por el momento está en programa metodológico.

7. PROCESO: Verbal de R.C.E. (proceso civil)

PLACAS: SOZ-892
HECHOS: Julio 9 de 2021
DEMANDANTE: Luis Orlando Guerra
DEMANDADO: Cooperativa de Transportadores de Occidente, Cesar Augusto y José Argiro Gómez
DESPACHO: JUZGADO 15 Civil municipal de Bogotá
RADICACION: 2023-01015
ASEGURADORA: SBS SEGUROS

Actuaciones:

- a. Notificación de la demanda
- b. Contestación de la demanda a nombre de la empresa y propietarios
- c. Llamamientos en garantía a la compañía SBS SEGUROS
- d. El despacho da por contestada la demanda dentro del término legal.
- e. El despacho da por contestada la demanda por parte de la compañía SBS llamada en garantía.
- f. Auto fijando fecha para audiencia inicial
- g. Aplazamiento de la audiencia programada por recurso allegado.

Estado actual: Pendiente que el juzgado programe nuevamente fecha para audiencia inicial.

8. PROCESO: Verbal de R.C.E. (proceso civil)

PLACAS: VOJ654



HECHOS: abril 30 de 2023

DEMANDANTE: Ana Leonor Rodríguez

DEMANDADO: Cooperativa de Transportadores de Occidente, Virgilio Amórtegui

DESPACHO: JUZGADO Civil del circuito de Roldanillo

RADICACION: 2024-00001

ASEGURADORA: SBS SEGUROS

Actuaciones:

- a. Notificación de la demanda
- b. Contestación de la demanda a nombre de la empresa, propietario y conductor.
- c. Llamamientos en garantía a la compañía SBS SEGUROS
- d. Atención al proceso

Estado actual: Notificaciones a las partes.

Reclamaciones por daños en accidente de tránsito

1. PLACAS: SOZ841

HECHOS: 22 de mayo de 2023

RECLAMACION ANTE: TRANSPORTES ARMENIA

Suma recuperada: \$2.500.000

Procesos terminados año 2024

1. **Proceso verbal de R.C.E.**

PLACAS: SOZ-882

DEMANDANTE: Gladys Londoño Herrera

DEMANDADOS: Cooperativa de Occidente, Guillermo Andrés Gómez y otros

HECHOS: enero 15 de 2020

DESPACHO: juzgado 1 civil del circuito de Tuluá

RADICACION: 2021-00073

ASEGURADORA: SBS SEGUROS

Proceso conciliado

2. **Proceso civil**

PLACAS: SOZ-892

HECHOS: JULIO 9 de 2021

DEMANDANTE: Diana Carolina guerrero y otros

DEMANDADO: Cesar Augusto Gómez, José Algiro Gómez, Cooperativa de Occidente y otros.



DESPACHO: Juzgado civil del circuito de Roldanillo
RADICACION: 2022-00047

Proceso conciliado

3. Lesiones personales culposas

CONDUCTOR: Julián Varela soto
PLACAS: SKY378
HECHOS: 1 de abril de 2023
DESPACHO: Fiscalía local 16 de zarzal
RADICACION: 192202300054

Proceso conciliado por la cooperativa y se levantó el pendiente judicial

4. Lesiones personales culposas

CONDUCTOR: Jon Fredy Sambrano
VICTIMA: Juan José Piedrahita
PLACAS: SKZ631
HECHOS: 23 de abril de 2023
DESPACHO: Fiscalía local 24 de Roldanillo
RADICACION: 185-2023-80006

Proceso terminado por conciliación entre las partes

5. Proceso verbal

PLACAS: SOZ-914
HECHOS: marzo 24 de 2023
DEMANDANTE: Rodrigo Ramírez Restrepo
DEMANDADO: José Guzmán Gómez
DESPACHO: Juzgado 2 civil municipal de Cartago
RADICACION: 2023-00498

Proceso conciliado entre las partes.

6. Proceso civil

PLACAS. UPQ019
HECHOS: febrero 2 de 2019
DEMANDANTE: Valeria Otero Botero y otros
DEMANDADO: Cooperativa de transportadores de occidente
DESPACHO: Juzgado civil del circuito de Roldanillo
RADICACION: 2022-00167

El despacho después de recibida la contestación de la demanda de nuestra parte profiere auto desvinculando del presente proceso a la Cooperativa.

7. Lesiones personales culposas

CONDUCTOR: Jefferson Riveros



VICTIMA: Donal Esteban Ríos y otro

PLACAS: SPK992

HECHOS: noviembre 1 de 2024

DESPACHO: Fiscalía local 14 de Sevilla

RADICACION: 202400296

Proceso se concilio con las víctimas y se liberó el vehículo de los patios y también la entrega definitiva del rodante.

Siempre a sus gratas órdenes.

Juan Manuel Londoño Márquez
Abogado
(Firmado en original)

4 Otros aspectos relevantes

1. Cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha

La Cooperativa logró cumplir con las diferentes obligaciones en su debido tiempo, mantuvo su fuerza laboral de acuerdo con las necesidades y continuo con su operación de transporte de pasajeros y carga por carretera, así mismo con sus proyectos de inversión, por lo cual se prevé que puede continuar su negocio sin contratiempos hasta la fecha de este informe.

2. Aportes para seguridad social

En cumplimiento a los artículos 11 y 12 de la ley 1406 de 1999, se hace constar que la Cooperativa fue oportuna en el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral de los doce meses de 2024, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social y los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales, y a las solicitudes del fondo de pensiones, se les ha dado el trámite pertinente.

3. Legalidad del software

En cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada con la, Ley 603 de 2000, por parte de la Cooperativa, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la cooperativa.

4. Obstaculización Al Uso De Factoring Por Los Proveedores

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, e incluidos en el artículo 778 del Código de Comercio, la Cooperativa en cabeza de sus administradores no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring y durante el año no se expidieron a la cooperativa durante el período facturas con este propósito.

5. Cumplimiento De Normas De Contabilidad De Información Financiera NCIF.

Durante el año 2024, la Cooperativa aplicó las Normas Contabilidad de Información Financiera –NCIF del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

6. Acontecimientos Importantes Acaecidos Después Del Ejercicio

A la fecha del presente informe, se tiene la renuncia voluntaria del señor Arnaldo Rojas Mejía como miembro principal del Consejo de Administración y en su reemplazo toma posesión como principal y por lo que resta del periodo estatutario el asociado Javier Enrique Ruiz Rodríguez.

7. Documento Soporte Electrónico y Facturación Electrónica

Durante el periodo que se informa, la Cooperativa en cumplimiento de las disposiciones en materia tributaria, expidió de manera fiel todas y cada una de las facturas electrónicas derivadas de la venta de almacén y por la prestación de servicios de transporte de carga y pasajeros, así mismo cumplido cabalmente con el envío de todos los documentos soporte electrónicos derivados del correcto manejo contable y tributario.

8. Actualización del régimen tributario especial – RTE.

Según los cambios efectuados por la primera reforma tributaria según la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, según el artículo 24, el nuevo plazo con el que cuentan las entidades del



Régimen Tributario Especial para actualizar el registro web. Modifíquese el inciso tercero del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, el cual quedara así: Las entidades del Régimen Tributario Especial deberán actualizar anualmente, en los primeros seis (6) meses de cada año, la información a la que se refiere este registro”. Con lo cual, la Cooperativa dio cumplimiento del registro dentro del plazo de ley, manteniendo vigente el régimen de tributario especial.

9. Evolución predecible de la Cooperativa

Se espera que la Cooperativa siga en constante crecimiento y en marcha durante los próximos años de no existir alguna situación de fuerza mayor que lo impida, se estableció el correspondiente presupuesto anual que para su ejecución se viene preparada técnica y financieramente.

10. Operaciones celebradas con los asociados y con los administradores

La Cooperativa durante el periodo que se informa no realizó préstamos a asociados por fuera del reglamento de crédito, ni con los administradores.

11. Información Adicional

Así mismo este informe, los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los asociados, con la debida anticipación, previa revisión y análisis del consejo de administración, organismo que lo aprobó en su totalidad con los ajustes sugeridos.

De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1.995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.



9. BALANCE SOCIAL

La Cooperativa de Transportadores de Occidente tiene como propósito ofrecer un servicio de transporte seguro, eficiente y accesible en el norte del valle y parte del eje cafetero. Actualmente cuenta con 135 asociados, de los cuales 92 son hombres y 43 mujeres, opera con una flota de 159 vehículos en rutas intermunicipales, también cuenta con 253 colaboradores vinculados directamente con la empresa, de los cuales 222 son hombres y 31 mujeres.

Este documento permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos sociales de la cooperativa, reflejando su compromiso con el bienestar de sus miembros y el desarrollo sostenible. Además, busca promover la transparencia y la participación, fortaleciendo la confianza de los asociados y demás grupos de interés.

A continuación, se detallan las principales actividades llevadas a cabo durante el año 2024, evidenciando el aporte de la cooperativa a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria:

CAPACITACIONES

Entre los meses de Julio y Agosto se culminó con éxito todo el cronograma de capacitación para Despachadores, Controladores y personal Administrativo, en convenio con la caja de compensación Comfandi, donde se certificaron 30 colaboradores en Mercadeo, Ventas y Servicio al Cliente (6 sesiones) con un costo de \$5.183.222 y 33 Colaboradores como líderes con habilidades de Coaching (4 sesiones) con un costo de \$4.098.515.



Este tipo de capacitaciones son claves para potenciar el desempeño de los colaboradores y ayudan a contribuir al crecimiento de la organización, ya que desarrollan habilidades de comunicación efectiva, liderazgo, empatía, resolución de conflictos, lo que mejora el trabajo en equipo y la productividad.

En el mes de agosto se realizó capacitación a todos los conductores con la ARL COLPATRIA sobre Emergencias y seguridad viales.



En el mes de septiembre se capacitó a 199 colaboradores en los siguientes temas: seguridad vial, emociones al volante, educando en valores y del entusiasmo a la acción: técnicas de motivación para conductores con un costo total de \$13.348.372



- En diciembre se capacitaron algunos conductores en convenio con la empresa Tramicón en Familiarización de motores para Mercedes Benz.

Invertir en la formación no sólo beneficia al colaborador, sino que también impacta positivamente en la empresa al fomentar un ambiente laboral más colaborativo, eficiente y orientado al crecimiento.

BIENESTAR SOCIAL

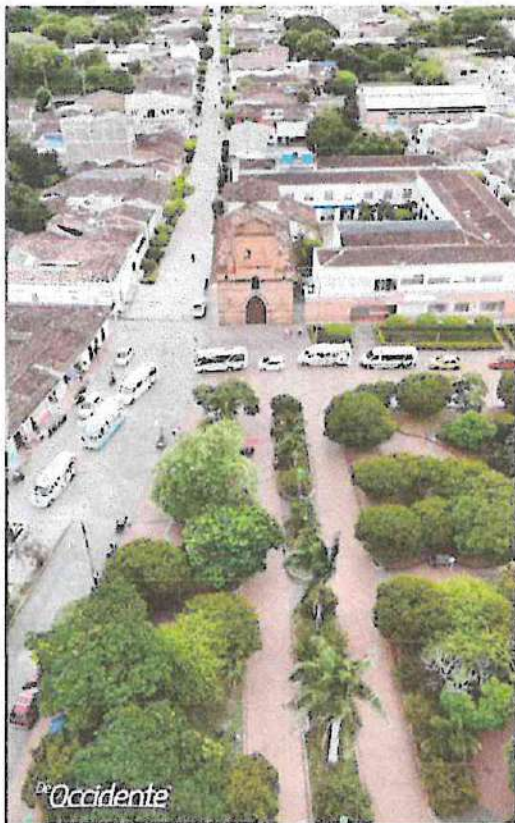
CINE FAMILIAR

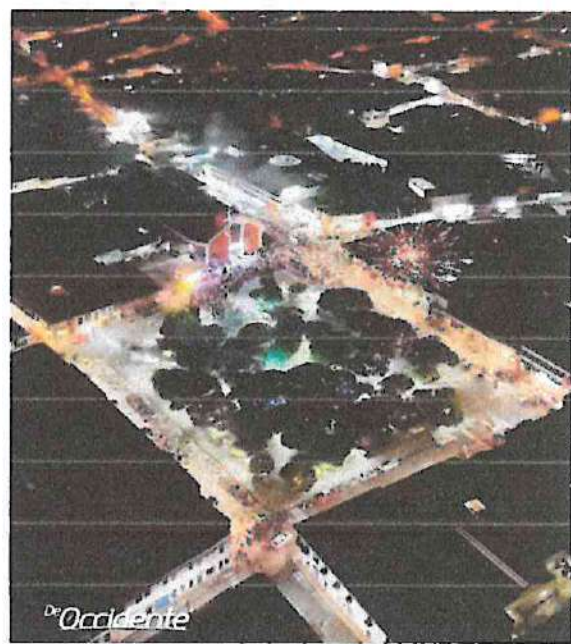
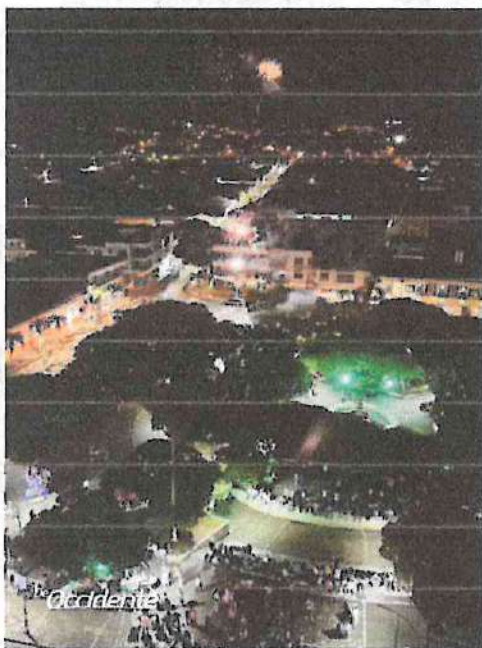
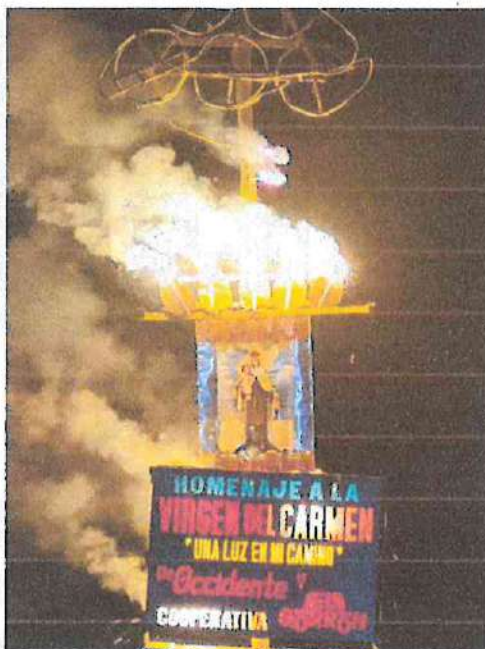
En enero 27 se realizó actividad de cine familiar en la ciudad de Tuluá para los colaboradores de Roldanillo



FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Como cada año, el 16 de julio se conmemoró la fiesta de la Virgen del Carmen con su agenda habitual; rosario de la aurora, desfile de vehículos, eucaristía, entrega de artículos religiosos, bendición de los vehículos y evento artístico y juegos pirotécnicos en el parque principal de Roldanillo.





PASEO DE INTEGRACION EMPRESARIAL

En el mes de septiembre se realizó el paseo de integración empresarial al Hotel campestre las Bailarinas, donde asistieron 575 personas, entre colaboradores y sus acompañantes con un costo de \$59.036.000.



FIESTA DIA DE LOS NIÑOS

En octubre se realizó la fiesta del día de los niños para los hijos de asociados y colaboradores en el centro de eventos Monarca, contando con la participación de 110 niños.





ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

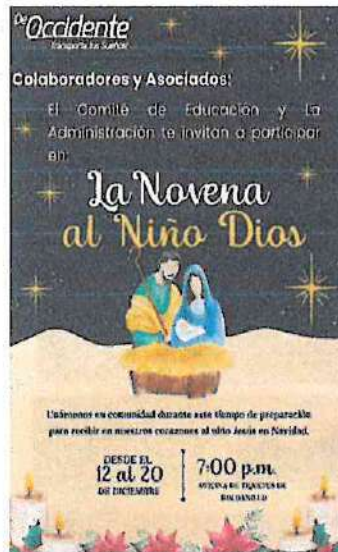
EL 5 de diciembre se realizó una noche de integración con los asociados, colaboradores y sus familias de fin de año y celebración de los primeros 10 años de la construcción de nuestra mini terminal del municipio de Roldanillo, donde se realizó una oración en acción de gracias, show musical, bingo familiar y entrega de platos navideños y anquetas navideñas, este evento contó con la participación de aproximadamente 600 personas.



Como cada año se realizó el concurso de faroles donde se premió la creatividad y habilidad de nuestros colaboradores.



Se realizó con gran devoción la novena al niño Dios para los asociados, colaboradores y sus familias; Donde se entregaron detalles de navidad a 151 niños.



APLICACIÓN FONDO SOCIALES

SOLIDARIDAD

Durante el año 2024 los beneficios que se hicieron a nuestros asociados por el fondo de solidaridad de acuerdo al reglamento establecido y con el fin de apoyar en algunas situaciones de vulnerabilidad se relacionan a continuación:

FONDO DE SOLIDARIDAD	
Auxilio de Lentes	13.605.000
Auxilio Funerario	15.095.525
Auxilio de Fallecimiento	750.000
Auxilio por Incapacidad	4.990.000
Auxilio Transporte Citas	330.700
Auxilio Calamidad/Comunidad	9.095.000
Ramos Funebres	2.570.000
Exámenes Médicos	1.531.765
Total	47.967.990

De ustedes,


JORGE HUMBERTO MAYORGA SANCHEZ
Gerente General
(Firmado en original)


LUIS ANTONIO COTRINO RODRIGUEZ.
Presidente del Consejo de Admón.
(Firmado en original)